

FE DE ERRATAS

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECERTO LEGISLATIVO N° 276 CUADRO FINAL DE RESULTADOS

DICE :

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I	CARGO DE ACUERDO A RESOLUCION DE CONTRATO INICIAL	ESTABLECIMIENTO	CUMPLE REQUISITOS						TIEMPO DE SERVICIO Contratado por Reemplazo al 01 de enero de 2025			CONDICION	OBSERVACIONES
					a	b	c	d	e	f	AÑO	MES	DIA		
1	VILLANUEVA SALAZAR LIS ELIZABETH	10787144	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.S EL PROGRESO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	1	APTO	
19	MONTENEGRO RAMIREZ ISABEL	443983799	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.S VIÑA ALTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	1	APTO	
22	USURIAGA IDONEZ ALEX DAVID	43020488	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	C.S SAN CARLOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	1	APTO	

DEBE DECIR :

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I	CARGO DE ACUERDO A RESOLUCION DE CONTRATO INICIAL	ESTABLECIMIENTO	CUMPLE REQUISITOS						TIEMPO DE SERVICIO Contratado por Reemplazo al 01 de enero de 2025			CONDICION	OBSERVACIONES
					a	b	c	d	e	f	AÑO	MES	DIA		
1	VILLANUEVA SALVADOR LIS ELIZABETH	10787144	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.S EL PROGRESO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	1	APTO	
19	MONTENEGRO RAMIREZ ISABEL	443983799	TECNICO ADMINISTRATIVO	P.S. PORTADA DEL SOL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	1	APTO	
22	USURIAGA IDONEZ ALEX DAVID	43020488	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.S SAN CARLOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	1	APTO	

*** Requisitos Minimios**

- a) Presentar solicitud de nombramiento (Anexo 01).
- b) Cumplir los requisitos del cargo o puesto en el que se va a nombrar, establecido en el Manual de Clasificador de Cargos-MINSA (Anexo 02)
- c) Encontrarse contratado por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados al 1 de enero de 2025, en plaza orgánica presupuestada.
- d) Encontrarse prestando servicios como personal administrativo contratado bajo el regimen del Decreto Legislativo 276, al 1 de enero de 2025, fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 32185.
- e) No tener impedimento incompatibilidad para el acceso a la funcion publica, de acuerdo a ley.
- f) Presenta Certificado Unico Laboral (CUL) otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promocion del Empleo.

El Agustino, 11 de junio del 2025.

OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE